

ria el día de hoy, fecha en que deberá cesar en el servicio activo.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de noviembre de 1962.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Excmo. Sr. Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila al Portero de los Ministerios civiles Francisco López Romero.*

Excmo. Sr.: En ejecución de lo que previene el artículo veintidós del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios civiles, de 23 de diciembre de 1947,

Esta Subsecretaria ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, al Portero de los Ministerios civiles Francisco López Romero, con destino en Escuela de Artes y Oficios de Jerez, el cual cumple la edad reglamentaria el día de hoy, fecha en que deberá cesar en el servicio activo.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 13 de noviembre de 1962.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Excmo. Sr. Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila al Portero de los Ministerios civiles Lorenzo Delgado López.*

Excmo. Sr.: En ejecución de lo que previene el artículo veintidós del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, de 23 de diciembre de 1947,

Esta Subsecretaria ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, al Portero de los Ministerios civiles Lorenzo Delgado López, con destino en Museo «Lázaro Galdiano», Madrid, el cual cumple la edad reglamentaria el día de hoy, fecha en que deberá cesar en el servicio activo.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 14 de noviembre de 1962.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Excmo. Sr. Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se declara jubilado por edad a don Cecilio Sagarna y López de Goicoechea, Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, con destino en la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el Estatuto de Clases Pasivas de 22 de octubre de 1926, Ley de 27 de diciembre de 1934 y demás disposiciones vigentes en la materia,

Esta Subsecretaria ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a don Cecilio Sagarna y López de Goicoechea, Jefe de Administración de primera clase con ascenso del Cuerpo Técnico-Administrativo del Departamento, con destino en la Universidad de Zaragoza, que en el día de hoy cumple la edad reglamentaria, fecha de su cese en el servicio activo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de noviembre de 1962.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se aprueba el expediente del concurso de méritos y examen de aptitud convocado por la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Avila.*

Visto el expediente del concurso de méritos y examen de aptitud convocado por la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Avila para la provisión de plazas de Profesores adjuntos vacantes en la Escuela de Maestría Industrial de aquella ciudad:

Teniendo en cuenta que durante la realización de los ejercicios no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna contra la actuación de los Tribunales, y que se han observado rigurosamente los preceptos de la Orden de convocatoria y disposiciones concordantes.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º De conformidad con el informe emitido por la Comisión Permanente de la Junta Central de Formación Profesional Industrial, se aprueba el expediente del citado concurso de méritos y examen de aptitud y las propuestas formuladas por los respectivos Tribunales, nombrando, en consecuencia, para las plazas que se mencionan a los señores que a continuación se indican:

Don Andrés Herrero Gutiérrez, Profesor adjunto de «Matemáticas»; don Angel Cantera Salvador, Profesor adjunto de «Tecnología General y Aplicadas», y don Adalberto Rubio Arco, Profesor adjunto de «Dibujo».

2.º Los Profesores adjuntos que figuran en el número primero se entenderán nombrados por un periodo de cinco años, en las condiciones previstas en el artículo 49 de la Ley de 20 de julio de 1955, y percibirán el sueldo anual de 16.000 pesetas más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, que les será abonado con cargo a los créditos figurados en el presupuesto general de gastos de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Avila, y sus nombramientos tendrán efectos administrativos de esta fecha y económicos del día en que tomen posesión de sus cargos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de noviembre de 1962.—El Director general, P. D. Angel González.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se aprueba el expediente del concurso de méritos y examen de aptitud convocado por la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Cuenca.*

Visto el expediente del concurso de méritos y examen de aptitud convocado por la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Cuenca para la provisión de plazas de Profesores adjuntos y adjuntos de Taller vacantes en la Escuela de Maestría Industrial de dicha ciudad:

Teniendo en cuenta que durante la realización de los ejercicios no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna contra la actuación de los Tribunales y que se han observado rigurosamente los preceptos de la Orden de convocatoria y disposiciones concordantes.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º De conformidad con el informe emitido por la Comisión Permanente de la Junta Central de Formación Profesional Industrial, se aprueba el expediente del citado concurso de méritos y examen de aptitud y las propuestas formuladas por los respectivos Tribunales, nombrando, en consecuencia, para las plazas que se mencionan a los señores que a continuación se indican:

Don Rafael Mombiedro de la Torre, Profesor adjunto de Ciencias; don Ricardo Domínguez Llofríu, don Alfonso Martínez Mejía, don Rodolfo Sekarra Linuesa y don José Sierra Rucenco, Profesores adjuntos de Dibujo; don Juan Manuel Barrachina Romero, Adjunto de Taller de Instalador-montador; don José Rubianes López, Adjunto de Taller Bobinador; don José Barrachina Aranda, Adjunto de Taller de Radiotecnía; don Maximiliano López Llandrés, Adjunto de Taller de Torno, y don José Fernández Serna, Adjunto de Taller de Carpintería.

2.º Declarar desiertas dos plazas de Profesores adjuntos de Matemáticas y una de Profesor adjunto de Tecnología General y Aplicada.

3.º Los Profesores adjuntos y Adjuntos de Taller que figuran en el número primero se entenderán nombrados por un periodo de cinco años, en las condiciones previstas en el artículo 49 de la Ley de 20 de julio de 1955, y percibirán el sueldo anual de 16.000 pesetas, los Profesores adjuntos y 18.000 pesetas los Adjuntos de Taller, más dos pagas extraordinarias en los meses de julio y diciembre, que les será abonado con cargo a los créditos figurados en el presupuesto general de gastos de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Cuenca, y sus nombramientos tendrán efectos administrativos de esta fecha y económicos del día en que tomen posesión de sus cargos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1962. — El Director general,  
P. D., Angel González.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se nombra el personal de los estudios nocturnos para el año académico de 1962-63.**

Por Orden ministerial de 30 de junio de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio) se determinó en forma definitiva el Plan de actuación de los Estudios nocturnos durante el presente año académico.

De acuerdo con dicho Plan y en virtud de lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media, en los números 42 y 16 de la Orden ministerial de 16 de julio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 27) y de conformidad con las propuestas formuladas por los Directores de los Institutos,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º En virtud de lo dispuesto en el apartado A) de la Orden de 30 de junio de 1962, se autoriza a esta Dirección General para adoptar las medidas especiales de la organización interna de los Estudios nocturnos de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», de Madrid, y «Mara-gall», de Barcelona, se establecerá por resolución aparte, el nombramiento del personal de los mismos.

2.º Se nombra Directores técnicos, Profesores, personal administrativo y subalterno para los Estudios nocturnos de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media durante el año académico de 1962-63, a los siguientes señores:

**GRUPO B)**

**Número 4.—Bilbao (M.)**

Director técnico, don Manuel Souto Vilas.  
Profesor de Religión, don Epifanio Mezo Subirreñentería.  
Profesor de Religión, don Félix Aguinaco.  
Profesor de Lengua y Literatura españolas, doña Amada López de Meneses.  
Profesor de Lengua y Literatura españolas, don Manuel Souto Vilas.  
Profesor de Lengua y Literatura españolas, doña María Sánchez Cuadrado.  
Profesor de Lengua y Literatura españolas, don Gerardo Pereda Calleja.  
Profesor de Geografía, don Gerardo Pereda Calleja.  
Profesor de Geografía, don Braulio Algarate.  
Profesor de Historia, don José Ignacio Abalía Santander.  
Profesor de Historia, don Ausencio Martínez.  
Profesor de Matemáticas, don Luis Zerón García.  
Profesor de Matemáticas, don José Vallés Tamayo.  
Profesor de Matemáticas, don Juan José López Varona.  
Profesor de Matemáticas, don José Moreno Fernández.  
Profesor de Física y Química, don José Cueva Cuesta.  
Profesor de Física y Química, doña María Angeles Sánchez Ruiz.  
Profesor de Ciencias Naturales, don Eduardo García Rodríguez.  
Profesor de Inglés, don Antonio Sáenz de Villarejo.  
Profesor de Inglés, don José A. Shale.  
Profesor de Dibujo, don Tomás Hernández Santurtun.  
Profesor de Dibujo, don Alberto García Bilbao.

Profesor de Dibujo, doña María Dolores Muguerza Pizzi.  
Administrativo, don Emilio Rubayo Ruiz.  
Subalterno, don Aurelio Santamaría Bustillo.

**Número 5.—Ceuta**

Director técnico, don Manuel Gordillo Osuna.  
Profesor de Religión, don Juan Antonio Tudela Tudela.  
Profesor de Religión, don Eulogio Sánchez Martín.  
Profesor de Religión, don Martiniano Pastor Romo.  
Profesor de Lengua y Literatura españolas, don José Fra-dejas Lebrero.  
Profesor de Lengua y Literatura españolas, doña Africa Díez Valderrama.  
Profesor de Lengua y Literatura españolas, doña María Paloma Rueda García.  
Profesor de Lengua y Literatura españolas, don José San Andrés García Padrón.  
Profesor de Lengua y Literatura españolas, doña María Vllas Castelaio.  
Profesor de Geografía, don Manuel Gordillo Osuna.  
Profesor de Geografía, don Carlos Posac Mon.  
Profesor de Geografía, don Juan Díaz Fernández.  
Profesor de Historia, don Alfredo Carreras Hernandez.  
Profesor de Matemáticas, don Jaime Rigual Magallón.  
Profesor de Matemáticas, don Rafael Martínez-Peñaiver López.  
Profesor de Matemáticas, don Andrés Boigues Iglesias.  
Profesor de Matemáticas, don Rafael Vizcaino Rodriguez.  
Profesor de Matemáticas, don José María Herrero Padilla.  
Profesor de Física y Química, doña Juana Campoy Fresneda.  
Profesor de Física y Química, don Enrique García-Conde Sánchez.  
Profesor de Ciencias Naturales, don Luis Luna Monzo.  
Profesor de Francés, don Francisco Rabasco Noales (servicio doble).  
Profesor de Francés, doña Isabel Sastre González.  
Profesor de Dibujo, don Arturo Company Barber.  
Profesor de Dibujo, don Juan Guillén Massagué.  
Profesor de Dibujo, don Jesús González Martín.  
Administrativo, don Juan Bohórquez Quirós.  
Subalterno, don Eduardo Jiménez Olmedo.

**Número 6.—Ciudad Real**

Director técnico, don José María Martínez Val.  
Profesor de Religión, don José Parrado González.  
Profesor de Religión, don Luis Gómez del Pulgar.  
Profesor de Lengua y Literatura españolas, don Manuel Cano Pérez.  
Profesor de Lengua y Literatura españolas, don Enrique Pareja Fernández.  
Profesor de Lengua y Literatura españolas, doña Juliana Gómez Martín.  
Profesor de Geografía, don José María Martínez Val.  
Profesor de Geografía, don Domingo Fisac Clemente.  
Profesor de Historia, doña Eulalia Rodón Bihué.  
Profesor de Matemáticas, don José Alvarez Alvarez.  
Profesor de Matemáticas, don José Pérez González.  
Profesor de Matemáticas, don Luis Cristóbal Zalba.  
Profesor de Física y Química, don Jesús Moreno Sobrino.  
Profesor de Física y Química, doña Julia Muela Delmas.  
Profesor de Ciencias Naturales, don Nicolás Rodríguez Santana.  
Profesor de Francés, don Angel Jara Barreiros.  
Profesor de Francés, don Carlos María San Martín.  
Profesor de Dibujo, don Manuel Vivó Rius.  
Profesor de Dibujo, don Ramón de la Osa Rivero.  
Administrativo, doña Nicolasa Cabanillas Navas.  
Subalterno, don Vicente González Contreras.

**Número 7.—Las Palmas (M.)**

Director técnico, don Fernando Esteve Chueca.  
Profesor de Religión, don José Naranjo Déniz.  
Profesor de Religión, don Santiago Díaz Peñate.  
Profesor de Religión, don Agustín Ramírez Sánchez.  
Profesor de Lengua y Literatura españolas, doña María del Prado Escobar Bonilla.  
Profesor de Lengua y Literatura españolas, don Manuel Rodríguez Acosta.  
Profesor de Lengua y Literatura españolas, doña Carmen Rosa García Montelongo.  
Profesor de Lengua y Literatura españolas, doña Carmen Díaz Sosa.